



IEM-SALTA
RESOLUCIÓN CS Nº 068/06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: saccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 MAR 2006

Expediente Nº 455/03.-

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Srta. Nora Vanesa TOCONÁZ, presidente de la FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE SALTA (F.U.Sa.), y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la nueva integración de la Junta Ejecutiva de la F.U.Sa., resultante del Congreso Extraordinario de la citada Federación, llevado a cabo el jueves 6 de octubre de 2005.

Que este Cuerpo ha tomado conocimiento de los integrantes de la Junta Ejecutiva,

Por ello,

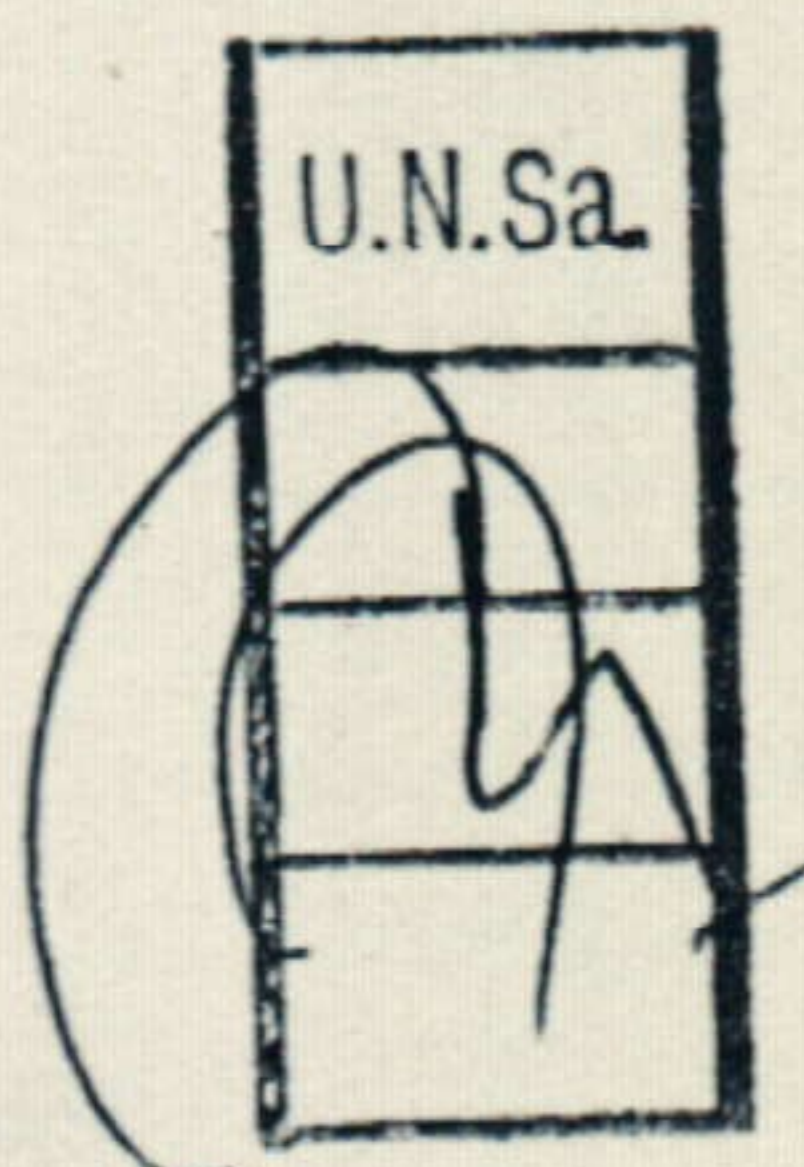
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 18º Sesión Ordinaria del 3 de noviembre de 2005)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento de la actual Junta Ejecutiva de la FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE SALTA (F.U.Sa.), integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Nora Vanesa TOCONÁZ
- Vice-Presidente: Daniel VASQUEZ
- Secretario General: Juan RODRÍGUEZ
- Secretario de Acción Política: Sebastián ALANCAY
- Secretaria de Hacienda: Liliana FABIÁN
- Secretario Académico: Eliseo DÍAZ
- Secretaria de Prensa y Difusión: Noelia MATORRAS
- Secretario de Extensión Universitaria: Nicolás ARCE
- Secretario de Relaciones Obrero-Estudiantil: Jorge MAMANÍ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Sedes Regionales, F.U.Sa. y Junta Ejecutiva. Cumplido siga a RECTORADO para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA